

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



Gobierno Municipal
2018 - 2021

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2020

ORIGEN

- El incremento en la recaudación del impuesto predial fue generado por la aplicación masiva de carta invitación entregada a cada uno de los contribuyentes en el municipio de Saucillo, logrando un incremento considerable respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.
- El decremento en los derechos obedece a que se realizó una modificación contable en el registro del DAP (Derecho de Alumbrado Público) solo se modificó el registro contable la recaudación no sufrió decremento.
- El incremento en el rubro de aprovechamientos obedece a una cobranza más ágil y efectiva en el cobro de las rentas de los inmuebles del municipio.
- El incremento en el rubro de las participaciones obedece al aumento en la inflación reportado por el INEGI.

APLICACION

- El aumento en los servicios personales se debe al incremento en el valor de las umas y del salario mínimo, principalmente en las prestaciones de los trabajadores del sindicato ya que su contrato laboral así lo especifica.
- La disminución en el gasto de materiales y suministros obedece a un ahorro en la partida de combustibles y ahorro significativo en todos los materiales suministrados

C.P. FLOR ALICIA FERNANDEZ CARRASCO
TESORERA MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL
SAUCILLO, CHIH.
2018-2021